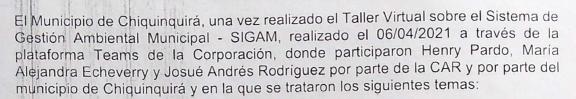


Taller de Capacitación

Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM

COMPROMISOS



- 1. Gestión Ambiental
- 2. Estructura del SIGAM
 - a. Componente Legal (Acto Administrativo)
 - b. Componente Técnico (Agenda Ambiental y Plan de Acción)
- 3. Operación de la Plataforma Virtual SIGAM
- 4. Compromiso de Avances

De acuerdo a lo tratado en el Taller de capacitación, el Municipio de Chiquinquirá se compromete a:

Revisar y actualizar de ser necesario el Acuerdo Municipal de creación del SIGAM.

Realizar las reuniones del Consejo Ambiental de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo y cargar las actas de reunión en la Plataforma Virtual del SIGAM. Formular, fortalecer y/o actualizar la Agenda Ambiental Municipal a más tardar el 31 de Octubre de 2021, a través de la Plataforma Virtual del SIGAM. Formular programas y proyectos orientados a la recuperación y conservación de los recursos naturales del municipio y plasmarlos en la Matriz de Plan de Acción.

Seleccionar los proyectos registrados en el Plan de Acción Ambiental que se van a llevar a cabo durante la vigencia 2021 para realizarles el respectivo seguimiento.

Este compromiso se firma el día 06 de abril del 2021.

Nombre Responsable: Claudia Patricia Menjura Buitrago

Cargo: Secretaria de Desarrollo Económico y Agropecuario

C.C.: 20.932.424 de Simijaca

Celular.: 3134236042

Correo Electrónico: desarrolloeconomicoyagropecuario@chiquinquira-

boyaca.gov.co

Firma Responsable